



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

3449

Divorci contenciós 1007/2013

Resolució: sentència de fecha 10 de octubre de 2014

Procedimiento: divorcio contencioso 1007/13

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: LUIS JAVIER AUSERE ALIJARDE

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

SE HACE CONSTAR QUE LA DEMANDANTE GOZA DEL BENEFICIO DE JUSTICIA GRATUITA.

En Palma de Mallorca a 13 de febrero de 2015

LA SECRETARIA JUDICIAL

